



**ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES
FISCALIZADORAS SUPERIORES**

COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - CTIC

Informe de Actividades 2011

Aprobado en la reunión ordinaria de la Comisión, efectuada en la ciudad de Bogotá, Colombia, los días 29 y 30 de septiembre de 2011

INFORME DE ACTIVIDADES 2011

La Comisión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones CTIC de OLACEFS, ha venido adelantando esfuerzos en procura de desarrollar actividades que permitan a la Organización, hacer uso de herramientas tecnológicas que faciliten la integración y la colaboración de las EFS miembros, es por ello que dentro de su plan de actividades viene insistiendo en el desarrollo de tres actividades básicas, como son:

1. El desarrollo del Portal Institucional de la OLACEFS
2. Apoyar al Comité de Capacitación Regional para el desarrollo de cursos virtuales y/o presenciales de auditoría informática y desarrollo de las TIC's
3. Promover un convenio de cooperación internacional para el desarrollo del una Red Transnacional de Lucha Contra la Corrupción.

Estas actividades estaban contenidas en el Plan de Trabajo para 2011 de la Comisión CTIC, con responsabilidades asignadas a algunos de sus miembros, sin embargo hechos como el cambio de Administración en algunas EFS, incluida la encargada de la Presidencia de la Comisión, la adopción del Plan Estratégico 2011-2015 de la Organización y, principalmente el Memorando de Entendimiento suscrito entre la OLACEFS y la GIZ, han ido redefiniendo los compromisos y responsabilidades, al tiempo que nos plantean nuevos retos.

Para comenzar, debemos recordar que el Seminario de Planificación del Memorando de Entendimiento OLACEFS-GIZ, que se realizó durante los días 16 y 17 de diciembre en la ciudad de Quito, con el fin de Compartir el mandato del Proyecto OLACEFS-GIZ con todas las EFS de la Organización y presentar los contenidos del citado memorando de entendimiento definió en el componente A "Fortalecimiento institucional de la OLACEFS", la Actividad 1. "Sistema de comunicación e interlocución permanente entre EFS de la OLACEFS", el cual incluye la construcción y operación de una plataforma virtual moderna y sencilla. Por ejemplo: portal web, video-conferencia, infraestructura básica para servicios interactivos.

Para el desarrollo de este componente, y específicamente el primer numeral, que coincide con la primera actividad del Plan de Trabajo de la CTIC, la EFS de Chile, pese a no formar parte de la Comisión, generosamente ofreció su concurso para el desarrollo del Sistema de Comunicaciones, que incluye el Portal Institucional de la OLACEFS.

Proyecto C5 del Memorando de Entendimiento OLACEFS-GIZ, el cual se encuentra bajo la responsabilidad de la EFS de Ecuador

2) Resultados y Avances Logrados:

1. Desarrollo e implementación del Portal Institucional para la OLACEFS

AVANCES

En el mes de mayo de 2011 en la ciudad de Santiago de Chile, se realizó una reunión con participación de Ecuador como Presidente de la OLACEFS, Panamá como representante de la

Secretaría Ejecutiva y Colombia como Presidente de la CTIC y por parte del Proyecto OLACEFS-GIZ, el Sr. Peter Dineiger. En esta reunión se comunicó oficialmente que Chile asumía el desarrollo del Portal para la OLACEFS y el fortalecimiento del Sistema de Comunicaciones a través de Videoconferencia y herramientas de colaboración.

La EFS de Chile, destacó la infraestructura tecnológica que actualmente posee y que garantiza la operación del portal de manera confiable y con alto grado de disponibilidad, entre otros aspectos, se resaltan:

- Se cuenta con un Centro de Datos que es operado 7x24 con mecanismos de respaldo y alta disponibilidad, acompañado de herramientas de monitoreo que permiten la detección y corrección temprana de fallas.
- Disponibilidad de la Mesa de Ayuda, que permite atender incidentes relacionados con la plataforma tecnológica.
- Se cuenta con personal altamente calificado que presta atención permanente a la infraestructura tecnológica.

Las características fundamentales de la herramienta adquirida son:

1. Herramientas interacción basadas en Lotus Notes de IBM y la Suite de desarrollo Sametime que permite el desarrollo de servicios basados en voz, datos y video. Dado el grado de madurez alto en el manejo de este tipo de servicios, pueden ser implementados en el Portal de la OLACEFS.
2. Herramienta IBM Lotus Quickr, software de colaboración en equipo que puede ayudar a acceder e interactuar con las personas, información y materiales de apoyo.
3. Estas herramientas en conjunto permiten la creación de servicios de negocio, basados en foros de discusión, blogs, wikis, compartiendo documentos y trabajando de manera coordinada en el desarrollo de las actividades.

El actual sitio web www.olacefs.net, deberá migrarse al nuevo www.olacefs.com, para lo cual será necesario a la mayor brevedad que a los usuarios del sitio actual se les redirija automáticamente al nuevo. Este portal opera en la infraestructura de la CGR Chile y es administrado por personal de dicha EFS encontrándose actualmente en culminación la fase de desarrollo y adquisición de los servidores propios de la OLACEFS lo que permitirá que esté listo para fines de octubre de 2011. Recomendamos a la Secretaría Ejecutiva, tomar las previsiones contractuales necesarias para la gradual salida del aire, de la página actual.

En cuanto al sistema de Videoconferencia y Colaboración, este también se encuentra ya en utilización y su funcionalidad ha sido probada en conexiones realizadas desde la EFS de Chile con las EFS de Colombia, Ecuador, Peru, Costa Rica, Panama, Argentina.

La Contraloría General de la República de Chile creó cuentas de usuario y las envió a los Jefes de Informática de todas las EFS para realizar la conexión, así como el ejecutable del software *CMA Desktop*. Se encuentra pendiente únicamente la reglamentación de su uso y la discusión de una posible fase de fortalecimiento con hardware que permita una mayor calidad en la comunicación, si bien los niveles actuales son bastante aceptables.

También es importante destacar que los requerimientos mínimos para el funcionamiento de estas herramientas en las EFS son bastante básicos, de modo que todas las EFS podrían hacer uso de ellas sin que les demande mayores esfuerzos tecnológicos o financieros.

2. Continuar con la propuesta de capacitación de cursos virtuales y/o presenciales de auditoría informática y desarrollo de las TIC's e interactuar con el Comité de Capacitación Regional, a fin de coordinar su realización.

AVANCES

El Comité de Capacitación Regional ha venido promoviendo la realización de cursos virtuales, involucrando la cooperación de distintas EFS, algunas de las cuales son integrantes de CTIC y de acuerdo con información suministrada por la EFS del Perú, se realizaron dos cursos virtuales en el año 2008, tres en el año 2009, cuatro en el 2010 y se tienen proyectados cuatro para 2011. En cuanto al Proyecto liderado por el Comité de Capacitación Regional con financiación del Banco Mundial para desarrollar una plataforma de eLearning para los países andinos, dado que dicho proyecto ya cuenta con financiación y recursos propios y ha contratado las consultorías requeridas, la recomendación de la Comisión CTIC en el aspecto tecnológico es que dentro de dichas consultorías se articule con los lineamientos tecnológicos de la plataforma de Portal que OLACEFS a través de la CGR de Chile está desarrollando, con el objetivo de aunar esfuerzos y asegurar su compatibilidad e integración. Adicionalmente se recomienda tener en cuenta que una vez finalizada la plataforma de eLearning, se evalúen mecanismos para hacer dicha plataforma extensiva a todos los miembros de OLACEFS.

Es necesario advertir que la CTIC podría desarrollar un mayor rol de apoyo en la modalidad de capacitación virtual y que debemos articular el trabajo de nuestra Comisión con el de los demás Comités y Comisiones, en particular con el Comité de Capacitación Regional y con la Comisión de Investigaciones Técnico-Científicas.

También es necesario que nuestra Comisión juegue un papel más activo en la identificación de necesidades de capacitación en Tecnologías de Información y las Comunicaciones, campo en el que la OLACEFS podría contribuir de manera importante para su canalización y atención.

3. Promover un convenio de cooperación internacional para el desarrollo del servicio de la Red Transnacional de Lucha Contra la Corrupción.

AVANCES

Esta actividad también coincide con un Proyecto (el correspondiente a la código C5) del Memorando de Entendimiento OLACEFS-GIZ, el cual se encuentra bajo la responsabilidad de la EFS de Ecuador. Según comunicación OLACEFS-PRES-0082-2011 del 6 de julio de 2011, suscrita por el Dr. Carlos Pólit Faggioni, Contralor General del Estado de la República del Ecuador y Presidente de la OLACEFS, para la ejecución del proyecto se contrató un servicio de consultoría a cargo del Dr. Carlos Vera Quintana, cuyo objeto es analizar la implementación de la Red Transnacional de Lucha contra la Corrupción.

Con tal motivo, es interés de CTIC conocer el estado de avance de este proyecto, para lo cual se cursó la invitación respectiva a la EFS de Ecuador, y en respuesta a la misma se nos informó que la consultoría aún se encuentra en un estado muy preliminar, por lo cual no es

posible aún contar con el informe. Sin embargo, la Comisión mantiene la atención sobre los resultados de la misma, con el fin de determinar la manera en la que puede vincularse a la implementación de las estrategias que se formulen, algunas de las cuales podrían involucrar desarrollos tecnológicos tales como bases de datos, y sistemas de información más complejos que resulten de utilidad para la prevención, detección y sanción de este flagelo.

Bogotá, 3 de octubre de 2011